

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

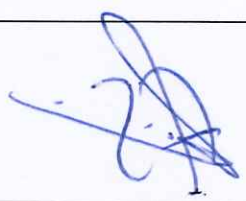
Mes	ENERO
-----	-------

Nombre	Matías Hormazábal Vergara
RUT	
Profesión	Psicólogo
Departamento	De Prevención
Programa Social	Programa de Prevención de NNA 2026
Período del Contrato	01/01/2026-31/12/2026
Prestación de Servicio	Gestor Prevención Vínculo

Actividades efectuadas en el mes:

1. Ejecuté el modelo de alianza terapéutica propuesto para la intervención de niños, niñas y/o adolescentes.
2. Realicé con frecuencia semanal una intervención terapéutica especializada y sistematizada para los niños, niñas y/o adolescentes.
3. Realicé 3 reuniones clínicas a los profesionales dependientes del Programa Vínculos. Donde se tuvo por objetivo revisar los casos de niños, niñas y adolescentes atendidos, antecedentes de estos, el análisis de la hipótesis diagnóstica y discusión de distintas estrategias de intervención que correspondían a cada caso. Exposición de cada terapeuta y discusión en torno al trabajo de intervención que se estaba realizando.
4. Entregué el reporte semanal de indicadores de gestión y monitoreo de lista de espera.
5. Planifiqué los objetivos de trabajos terapéuticos semanales y metas anuales del programa.
6. Participé en 2 reuniones privadas con el equipo del Programa Vínculos, donde se discutieron objetivos semanales y desafíos en la intervención. Así mismo, se utilizó el espacio para profundizar en temáticas importantes con la finalidad de reforzar nuestros conocimientos y mejorar la calidad de la intervención.

7.	Participé en 1 reunión con experta externa en temáticas de terapia sistémica familiar, Mariarita Bertuzzi, docente de la Universidad de los Andes y Postgrado en Acompañamiento y Orientación Familiar, donde revisamos líneas de intervención en los casos atendidos del Programa Vínculos.
8.	Actualicé el monitoreo de familias activas y en espera de ingreso a terapia del Programa Vínculos.
9.	Abastecí de antecedentes a diferentes áreas para el fortalecimiento y análisis de redes locales de derivación.
10.	Mantuve el registro y evaluación de psicólogas para ejecutar metodología del programa.
11.	Lideré, participé, contribuí y trabajé en reuniones clínicas internas y externas, realizadas todos los miércoles del mes.
12.	Apliqué el instrumento de evaluación (SOATIF) cada 3 sesiones realizadas en el proceso de intervención. Este instrumento mide el nivel de alianza terapéutica que se ha ido desarrollando con los miembros de la familia atendida, entregando indicadores que ayudan en el lineamiento de la intervención.
13.	Realicé psicoterapia individual y familiar para cada familia a cargo. Se generaron sesiones semanales con cada caso según corresponda la planificación terapéutica.
14.	Realicé el egreso de casos que han finalizado con éxito la intervención terapéutica. Y también, se realizó egreso de aquellos casos que cumplan con el criterio de alta administrativa por baja adherencia.
15.	Ejecuté nuevas propuestas de mejora al Programa.
16.	Contribuí a la consolidación y el desarrollo de un nuevo instrumento de medición para la efectividad de la intervención psicosocial para el Programa Vínculos.
17.	Realicé el análisis de indicadores SOFTA Familia y SOFTA Terapeuta, que permitió generar retroalimentación en las habilidades clínicas de las distintas terapeutas del equipo.
18.	Gestionar reunión con Investigador de la Universidad de los Andes, para contrastar la creación de Instrumento de Programa Vínculos.
19.	Apliqué el Instrumento de "Medición Ingreso y Egreso Programa Vínculos" en el inicio y cierre del proceso, por cada familia ingresada o egresada en el mes de enero.

Firma prestador de los servicios	
---	---

El Jefe de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que el Sr. Matías Hormazábal Vergara, RUT [REDACTED] dio cabal cumplimiento, durante el mes de ENERO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa de Prevención de NNA 2026.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ENERO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de el Sr. Matías Hormazábal Vergara.

Nombre Jefe (S) de Departamento	María Carolina Rivera Montes	
Firma y timbre Jefe (S) Departamento		



V.B. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

CHRISTIAN BOLÍVAR ROMERO

Las Condes,

Febrero

mes

de

2026

año